



Ciudad y fecha: Manizales 31 Agosto 2023

Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales, Caldas.

Asunto: "Solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa".

Por medio del presente escrito, solicito adelantar Vigilancia Judicial Administrativa al proceso que se relaciona a continuación:

Despacho Judicial:	004 Juzgado Administrativo - Administrativo Oral
Tipo de Proceso:	Ordinario - Nulidad y
Radicado de Proceso:	17.001333300420200007200

Lo anterior en virtud del numeral 6° del artículo 101 de la ley 270 de 1996, reglamentado por la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura mediante el Acuerdo 8113 de 2011, con base en lo siguiente:

Motivo determinante de la solicitud (Marque con una X)	☐	INCUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS JUDICIALES
	☒	DEMORA EN EL TRÁMITE PROCESAL
	☐	DEMORA PARA EMITIR FALLO
	☐	OTRO, Indique cual:

Hechos:
(Describa los motivos por los cuales solicita el inicio de la Vigilancia Judicial).

1. Desde el día 24 enero del 2022 fue la fecha de la última notificación.
2. Mi abogado ha enviado diferentes solicitudes.
3. Mi abogado ha llamado y no dan respuesta positiva.
4. Demorete personal se ha consultado, pero indican que están lentos.

Anexos:
(Relacione y aporte los documentos que soportan la petición, en caso de poseerlos).

1.

Notificaciones:

Dirección:	Calle 47th N° 13A-45 Bogo Caribe
Correo Electrónico:	lcastillon3@gmail.com
Teléfono:	3219178643

Atentamente,

Firma:	Leonardo Fabio Castillón C.
Nombre Completo:	Leonardo Fabio Castillón
No. Cédula:	75104375

Carrera 23 No. 21 - 48 Palacio de Justicia Tel: (6) 8879635 - Fax: (6) 8879637
www.ramajudicial.gov.co

Código: F-ACJ-01	Elaboró: Nicolás Álvarez Jurado	Aprobó: Presidenta CSJC
Versión: 01	Fecha: 2022	Fecha: 2022



SC5780-4-6